



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 19 SET. 2012

ACTA N° 59

RESOL. 4

Exp. 1-4507/2012

im

**VISTO:** Estas actuaciones elevadas por el Departamento de Formación de la Dirección Sectorial de Recursos Humanos.

**RESULTANDO:** I) Que en el marco del "XVI Congreso Uruguayo de Emergencia, Trauma y Desastres", que tendrá lugar en la Intendencia de Montevideo los días 27 y 28 de setiembre del corriente, se realizará el 1er. Encuentro Nacional de Centros de Instrucción de Reanimación Cardíaca Básica y el 2do. Encuentro de Centros de Instrucción de Reanimación Cardíaca Básica de la Comisión Honoraria de Salud Cardiovascular, en oportunidad de conmemorarse la "XXI Semana del Corazón en el Uruguay", bajo el lema "Un mundo, un hogar, un sólo corazón";

II) Que por Resolución No.58, Acta No.63 del 30 de setiembre de 2010, el Consejo Directivo Central suscribió un Convenio entre la Administración Nacional de Educación Pública y la Comisión Honoraria de Salud Cardiovascular, a partir del cual las personas de este Organismo que se detallan, se encuentran capacitando en las técnicas de reanimación cardíaca al resto de los funcionarios:

Nombre	Institución
BIANCHI José	C.E.I.P (Edif. José P. Varela)
BIANCHI Santiago	Co.Di.Cen. - Sección Actas
CALLEROS Ricardo	C.E.S. Liceo No.63
CERDEIRA Virginia	C.E.T.P. (I.Sup. Bzo. Oriental)
COALLA Ana	C.E.S. (Liceo No.38)
DA SILVEIRA Ney	C.E.S. (Insp. Docente)
DE LEON Ma. Angélica	Co.Di.Cen (D. Sect. P. Educativa)
DE LOS SANTOS Diego	C.E.S. (Liceo No.28)
DUTER Marcelo	C.E.I.P. (Div. Plan. Adm.)
FERNÁNDEZ Martha	C.F.E. (I.P.A.)
GÓMEZ Washington	C.E.S.
JORGE Isabel	Co.Di.Cen (Audiov. Depto.Tecn. Educ.)
MARSICANO Nelia	Co.Di.Cen (Serv. Médicos)
NÚÑEZ Silvia	C.E.T.P. (I.E.C.)
OHOLEGUY Ma. Elena	C.E.S.(Liceo No.9)
OLIVERA Susana	Co.Di.Cen (Prog. A. C. de Riesgo)
PERDOMO Ma. Cristina	Co.Di.Cen. (Dir. Sect.de RRHH)
PÉREZ Silvia	Co.Di.Cen. (D.S.E.F. - Tesorería)
PÉREZ TABORDA Marcos	C.E.S. (Liceo No.44 Melilla)
SILVA Paola	Co.Di.Cen. (U. Letrada)
TAPIA Rosana	Co.Di.Cen. (D. Sect. P. Educativa)
DE LEÓN Paola	C.E.S.

III) Que el Departamento de Formación solicita autorización para que los mencionados funcionarios asistan a los Congresos de referencia y que la concurrencia no sea considerada como inasistencia al servicio;

**CONSIDERANDO:** I) Que la Dirección Sectorial de Recursos Humanos eleva estos obrados para su consideración;

II) Que se entiende pertinente acceder a lo solicitado;

**ATENTO:** A lo expuesto;

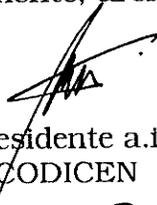
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;**  
**Resuelve:**

1) Autorizar a los funcionarios instructores en reanimación cardíaca que se detallan en el RESULTANDO II) de la presente, a asistir al 1er. Encuentro Nacional de Centros de Instrucción de Reanimación Cardíaca Básica y el 2do. Encuentro de Centros de Instrucción de Reanimación Cardíaca Básica de la Comisión Honoraria de Salud Cardiovascular, en el marco del "XVI Congreso Uruguayo de Emergencia, Trauma y Desastres", que tendrá lugar en la Intendencia de Montevideo los días 27 y 28 de setiembre de 2012, en oportunidad de conmemorarse la "XXI Semana del Corazón en el Uruguay", bajo el lema "Un mundo, un hogar, un sólo corazón".

2) Establecer que la concurrencia a los referidos eventos no se considerará como inasistencia al Servicio.

Notifíquese a los interesados. Comuníquese a los Consejos de Educación y de Formación en Educación, Direcciones Sectoriales Económico Financiera, Planificación Educativa, Recursos Humanos Sección Actas y a la Unidad Letrada. Oportunamente, archívese.

  
Prof. Cristina Vilar del Valle  
Secretaría Administrativa  
CODICEN

  
Presidente a.i.  
CODICEN

Prof. Néstor Pereira Castillo  
CONSEJERO  
Consejo Directivo Central  
A.N.E.P.

A. N. E. P.	
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL	
Despacho Adm. de Secretaría Gral.	
21 SEP 2012	
Entrado <input type="checkbox"/>	Salido <input checked="" type="checkbox"/>